CUENTA DE COBRO N° 1

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

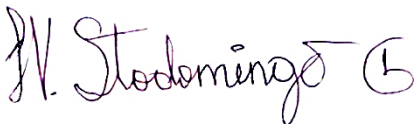
LAURA VANESSA SANTODOMINGO GUERRERO identificada con **CC No. 50996725** expedida en Ayapel - Córdoba, la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($4.657.000,00).** Por concepto del primer pago correspondiente al periodo comprendido del cinco (05) de Marzo al (04) de Abril del 2021 en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N°**202101238,** que tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CONVIVENCIA EN LA PLANIFICACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA".
En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorros no. 984045039 del banco BBVA

Se firma en Barranquilla, el cinco (05) del mes de Abril del 2021.

Atentamente:



LAURA SANTODOMINGO GUERRERO
50996725 Ayapel - Córdoba
Cel: 3128199471
Asesor Externo